



# COMUNICADO

En relación al comunicado emitido por el GORE Piura con fecha 07 de setiembre del 2021, aclaramos lo siguiente:

Que, Con fecha 02 de setiembre del 2021 a hora 12:40 p.m. la Municipalidad Provincial de Ayabaca ingresó, a través de Mesa de Partes Virtual del GORE Piura, el Memorial dirigido al Dr. Servando García Correa - Gobernador Regional de Piura. El documento fue redactado y firmado por las autoridades de la Provincia de Ayabaca solicitando audiencia para el día 06 de setiembre a horas 09:30 a.m., donde se abordarían temas relacionados a las obras que se vienen ejecutando en la provincia y cuya unidad ejecutora es el Gobierno Regional Piura. El Memorial fue recepcionado con hora 12:53 p.m. del mismo día.

Luego de efectuarse las coordinaciones correspondientes la delegación llegó hasta la Sede Principal del GORE para participar en dicha audiencia, sin embargo nunca fuimos atendidos por el Gobernador Regional. Pese a ello, las autoridades agotamos gestiones y esperamos varias horas en dicha sede a la espera de una respuesta oportuna a nuestras peticiones, las mismas que no fueron atendidas como corresponde.

Los dirigentes y autoridades desmentimos categóricamente que no haya existido anticipadamente petición para la audiencia del último 6 de setiembre, así mismo calificamos de poco responsable tildar una lucha vecinal como un interés político, tal como lo manifiesta el comunicado del GORE, al contrario es interés de la autoridad municipal y de las autoridades ronderiles y comunales velar por la correcta ejecución de las obras que el Gobierno Regional tiene como unidad ejecutora

Respecto a la obra "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Ayabaca – Distrito y Provincia de Ayabaca – Piura", manifestamos que la Subregión Luciano Castillo Colonna del GORE ha procedido a la Resolución del Contrato, y de acuerdo a Ley debe haberse efectuado la Constatación Física e Inventario de la Obra a efectos de determinar el Saldo de Obra. Cabe señalar que la Municipalidad oportunamente ha solicitado copias certificadas del Acta de Constatación Física e Inventario, así como la entrega parcial de terreno donde se ejecutará la obra "Mejoramiento de Pistas y Veredas en la localidad de Ayabaca, Distrito y Provincia de Ayabaca – Piura"; sin embargo, hasta la fecha no han dado respuesta, este silencio administrativo confirma el poco compromiso, el desinterés y la indiferencia del GORE por la Provincia de Ayabaca, ya que de no entregar parcialmente el terreno se perderán los 34 millones para la obra "Mejoramiento de Pistas y Veredas en la localidad de Ayabaca, Distrito y Provincia de Ayabaca – Piura".

Es preciso aclarar que la Municipalidad Provincial de Ayabaca convocó la obra “Mejoramiento de Pistas y Veredas en la localidad de Ayabaca, Distrito y Provincia de Ayabaca – Piura” en el marco de la Ley, después de culminado el plazo contractual de ejecución de la obra “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Ayabaca – Distrito y Provincia de Ayabaca – Piura”, atendiendo la necesidad pública de la contratación; sin embargo, debido a que hasta el momento el GORE Piura no emite un documento que formalice la disponibilidad del terreno, a pesar de las promesas del Dr. Servando García Correa, es que nos vemos en la imperiosa necesidad de reiterar el pedido. En tal sentido, de persistir la indeferencia del GORE Piura, la Municipalidad Provincial de Ayabaca iniciará las acciones legales y penales contra los representantes del GORE Piura por el perjuicio que en su omisión de funciones vienen causando al pueblo Ayabaquino, a fin de que se investigue los hechos relacionados a que una obra que debió concluirse en julio del 2019 a la fecha no se culmine, así mismo por no entregar el terreno para ejecución de la obra “Mejoramiento de Pistas y Veredas en la localidad de Ayabaca, Distrito y Provincia de Ayabaca – Piura”, y por no entregar información referida a la Constatación Física e Inventario luego de resolver el Contrato de ejecución de la Obra “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Ayabaca – Distrito y Provincia de Ayabaca – Piura”. Lamentamos que hasta la fecha no se haya acreditado la existencia del Acta de Constatación Física e Inventario antes mencionado, pues ello permitiría que el GORE Piura directamente entregue el terreno para la ejecución de la obra “Mejoramiento de Pistas y Veredas en la localidad de Ayabaca, Distrito y Provincia de Ayabaca – Piura”. También, la comuna Ayabaquina solicitó copias certificadas de las cartas fianzas vigentes, sin embargo no hay respuesta por parte del GORE hasta la fecha.

Finalmente, informamos que la Municipalidad Provincial de Ayabaca viene trabajando de manera transparente, concertada y articulada con las autoridades ronderiles y comunales buscando siempre el desarrollo integral de la provincia.

Ayabaca, 08 de setiembre del 2021.

**Oficina de Comunicaciones  
E Imagen Institucional.**